

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 1 de 51

NOMBRE O TÍTULO DE LA INFORMACIÓN (1)	DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN (2)	MEDIO DE CONSERVACIÓN Y/O SOPORTE (3)	IDIOMA	DOCUMENTO POR EL CUAL SE ADOPTA LA CLASIFICACIÓN (4)	CLASIFICACIÓN POR TRANSPARENCIA (5)	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN (6)	FUNDAMENTO LEGAL Y/O CONSTITUCIONAL DE LA EXCEPCIÓN (7)
Acciones	Procesos Judiciales Referentes a Acciones de cumplimiento, de grupo, de tutela, popular, Constitucionales.	Físico y Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publica Clasificada	Proceso de jurídica	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Actas	Contiene las reuniones de los órganos de dirección y administración de la sociedad y decisiones que se adopten en la sociedad. (Actas de asamblea y de junta directiva).	Físico y Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Proceso de jurídica	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Controles (Jurídica)	Contiene decisiones y planes que se adoptan en la sociedad.	Físico y Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Proceso Jurídica	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 2 de 51

Contratos	Contiene la información de las relaciones contractuales civiles y mercantiles que celebra la sociedad con entidades privadas	Físico	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publica Clasificada	Proceso jurídica de	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Convenios	Contiene la información de las relaciones contractuales civiles, comerciales que celebra la sociedad con entidades privadas y públicas	Físico y Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publica Clasificada	Proceso jurídica de	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Derechos de Petición	Contiene información de peticiones, de toda índole de personas naturales y jurídicas en aras de dar respuesta a sus peticiones de agosto de 2019 ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y	Físico y Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Proceso jurídica de	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 3 de 51

	Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012).						
Informes	Contiene información estratégica de la compañía (Informes de gestión, asamblea de accionistas y Junta directiva).	Física	Castellano		Publica reservada	Proceso de jurídica	Es aquella información que estando en poder o custodia de un sujeto obligado en su calidad de tal, es exceptuada de acceso a la ciudadanía por daño a intereses públicos y bajo cumplimiento de la totalidad de los requisitos consagrados en el artículo 19 de esta ley; Ley 1712/2014.
Pólizas de Seguro	Contiene información estratégica de la compañía para ejecución de actividades en relación con el cumplimiento de los contratos y las acciones para proteger a la empresa de los riesgos a los que está expuesta.	Físico y Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Proceso de jurídica	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Procesos	Contiene procesos judiciales de toda índole (Administrativo, ejecutivo, ordinario laboral, servidumbres, civil, penal, conciliaciones entre otros).	Físico y Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Proceso de jurídica	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Datos Personales	Contiene datos personales y sensibles de las personas.	Físico y magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Procesos Facturación y Cartera, Atención al Aliente, Interventoría,	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 4 de 51

						Gestión Compras, Jurídica, Gestión Humana, Gestión Social y Comunicaciones.	documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Actas	Contiene las reuniones que llevan a cabo los integrantes del Comité de Archivo (Actas de comité de archivo) y Contiene los documentos de apoyo que fueron aprobados por el Comité de Archivo para su eliminación (De Disposición Final de Documentos).	Físico y Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Proceso de archivo y correspondencia.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Controles (Archivo y Correspondencia).	Formatos de control para préstamo de carpetas del Archivo de Suscriptores, control de correspondencia recibida y enviada, Registro que evidencia los documentos transferidos por los diferentes procesos, subprocesos y áreas al Archivo Central Resultados de seguimiento de los controles implementados en gestión documental. Guía de control (Formato donde se registra los documentos que	Físico	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Proceso de archivo y correspondencia.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 5 de 51

	contienen la unidad documental (carpeta).						
Matrículas suscriptores.	Todos los registros relacionados con la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.	Físico	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Proceso de atención al cliente Proceso de archivo y correspondencia.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Tablas de retención documental.	Formato que registra los documentos controlados por los diferentes procesos, subprocesos y áreas.	Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Proceso de archivo y correspondencia.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Programa de Gestión Documental -GA-O-GD-003	Registros resultados de las actividades administrativas y técnicas, tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida desde su origen hasta su disposición final, con el fin de facilitar su uso y conservación.	Físico y magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Proceso de archivo y correspondencia.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Capacitación	Evidencias de ejecución de capacitaciones en temas ambientales realizados a la comunidad y a personal	Físico o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publica	Proceso de gestión ambiental.	Es toda información que un sujeto obligado genere, obtenga, adquiera o controle en su calidad de tal. Ley 1712/2014 que ha sido declarada legalmente o por su propietario, de

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 6 de 51

	interno de la compañía (Directo y contratista).						conocimiento público y accesible a cualquier persona. Ej: Rendición de cuentas presentada por la entidad, Plan de acción de la entidad, datos abiertos, entre otros.
Gestión Ambiental	Contiene información de las actividades desarrolladas interna y externamente por la compañía en materia de responsabilidad ambiental tales como (proyectos de reforestación, donaciones, otros) y campañas ambientales, revisión e identificación de requisitos legales ambientales aplicables, planes de acción, seguimiento a la implementación de controles sobre los aspectos ambientales significativos de la compañía.	Físico Magnético o	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publica	Proceso de gestión ambiental.	Es toda información que un sujeto obligado genere, obtenga, adquiera o controle en su calidad de tal. Ley 1712/2014 que ha sido declarada legalmente o por su propietario, de conocimiento público y accesible a cualquier persona. Ej: Rendición de cuentas presentada por la entidad, Plan de acción de la entidad, datos abiertos, entre otros.
Manejo ambiental de obras	Incluye las evidencias de las medidas de manejo ambiental implementadas en las obras de reposición de redes de acueducto y/o alcantarillado, evidencia de disposición adecuada de Residuos de construcción y demolición RCD, estadística de generación de RCD.	Físico y digital	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Proceso de gestión ambiental.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 7 de 51

Manejo de residuos	Incluye las evidencias del manejo integral (Aprovechamiento) de residuos convencionales (Reciclables, chatarra, otros). Contiene evidencia de la gestión integral de residuos peligrosos generado por la compañía, certificados de disposición final, reporte de información al IDEAM, inventario de Respel. Contiene las evidencias de la gestión integral de otros residuos tales como RAEE's, residuos de mantenimiento de alcantarillado y sumideros, residuos de pretratamiento PTAR, biosólido, Residuos de Construcción y Demolición - RCD generado por redes, estadística de generación de otros residuos.	Físico o digital	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Proceso de gestión ambiental.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Programa	Uso eficiente y ahorro de agua Contiene los informes de seguimiento del Programa de uso eficiente y ahorro de agua elaborado e implementado en cumplimiento de la ley 373 de 1997.	Físico	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico	Proceso de gestión ambiental.	Es toda información que un sujeto obligado genere, obtenga, adquiera o controle en su calidad de tal. Ley 1712/2014 que ha sido declarada legalmente o por su propietario, de conocimiento público y accesible a cualquier persona. Ej: Rendición de cuentas presentada por la entidad, Plan de acción de la entidad, datos abiertos, entre otros.

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 8 de 51

Planes	Gestión Integral de residuos peligrosos Contiene el documento que describe las actividades que se implementan dentro de la compañía para el manejo integral de los residuos peligrosos y los equipos con aceite dieléctrico generados en la compañía. Manejo integral de residuos sólidos Contiene el documento que describe las actividades que se implementan dentro de la compañía para el manejo integral de los diferentes tipos de residuos sólidos generados en la compañía. Planes de emergencias y contingencias de la empresa.	Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico	Proceso de gestión ambiental.	Es toda información que un sujeto obligado genere, obtenga, adquiera o controle en su calidad de tal. Ley 1712/2014 que ha sido declarada legalmente o por su propietario, de conocimiento público y accesible a cualquier persona. Ej: Rendición de cuentas presentada por la entidad, Plan de acción de la entidad, datos abiertos, entre otros.
Tasas ambientales	Información relacionada con cobros realizados por la autoridad ambiental por concepto de tasas por uso y tasas retributivas, autoliquidaciones de tasas	Físico	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publica	Proceso de gestión ambiental.	Es toda información que un sujeto obligado genere, obtenga, adquiera o controle en su calidad de tal. Ley 1712/2014 que ha sido declarada legalmente o por su propietario, de conocimiento público y accesible a cualquier persona. Ej: Rendición de cuentas presentada por la entidad, Plan de acción de la entidad, datos abiertos, entre otros.
Vertimientos	Red de alcantarillado Contiene cruce de comunicaciones con usuarios del sistema de alcantarillado generadores	Físico y digital	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico	Proceso de gestión ambiental.	Es toda información que un sujeto obligado genere, obtenga, adquiera o controle en su calidad de tal. Ley 1712/2014 que ha sido declarada legalmente o por su propietario, de conocimiento público y accesible a cualquier

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 9 de 51

	de aguas residuales no domésticas, y con la autoridad ambiental, lo anterior en lo concerniente al seguimiento del estado de cumplimiento de la norma de vertimiento por parte de los usuarios del sistema de alcantarillado (Decreto 1076 de 2015 y Resolución 075 de 2011), contiene en medio digital el inventario de usuarios no residenciales del sistema de recolección y transporte. Caracterización de vertimientos de usuarios residenciales (contiene los informes de caracterizaciones de vertimientos de usuarios del servicio de alcantarillado) Vertimientos del sistema de alcantarillado a cuerpos de agua superficiales (contiene informes de caracterización de vertimientos encontradas por la empresa para aquellos puntos de vertimiento hacia los ríos u otras fuentes superficiales del Distrito de Buenaventura, informes de						persona. Ej: Rendición de cuentas presentada por la entidad, Plan de acción de la entidad, datos abiertos, entre otros.
--	---	--	--	--	--	--	--

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 10 de 51

	recorrido de los ríos como seguimiento al estado de funcionamiento de las estructuras de descarga de aguas lluvias y estructuras de alivio).						
Actas de comité de gerencia	Contiene información relacionada sobre los puntos analizados y los acuerdos adoptados en las reuniones. Decisiones estratégicas y reservadas.	Físico o magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Proceso de sistemas de gestión y control Comité de Gerencia.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Auditorías	Información relacionada con las verificaciones internas o externas ejecutadas por el personal, organismos de acreditación y certificación que contiene información sobre el desempeño de los procesos.	Físico o magnético.	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Reservada	Proceso de sistemas de gestión y control.	Es aquella información que estando en poder o custodia de un sujeto obligado en su calidad de tal, es exceptuada de acceso a la ciudadanía por daño a intereses públicos y bajo cumplimiento de la totalidad de los requisitos consagrados en el artículo 19 de esta ley; Ley 1712/2014
Capacitación	Comprende la información de las actividades de fortalecimiento de competencias del personal ejecutadas por el proceso.	Físico o magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Proceso de sistemas de gestión y control.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 11 de 51

Controles (Sistemas de Gestión y Control)	Establece la información de los indicadores, hojas de vida de los auditores internos, copias controladas, revisiones por la dirección, interventoría de actividades que afectan la conformidad del producto o servicio, riesgos asociados a la empresa definidos por procesos, documentos que evidencian el seguimiento a los compromisos adquiridos por cada proceso, desarrollo de actividades de control interno, política, planes, programas, cronogramas de trabajo, código de ética y buen gobierno.	Físico magnético.	o Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Proceso de sistemas de gestión y control.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Evaluaciones	Información que soporta la verificación de las actividades del sistema de gestión, como planillas de asistencia, cuestionarios y evaluación de cambios (impactos generados en los procesos por adición o eliminación de actividades).	Físico magnético	o Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Proceso de sistemas de gestión y control.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Planes	Planificación estratégica (Comprende información de las actividades realizadas en cumplimiento al	Físico.	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Proceso de sistemas de gestión y control Gerencia.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 12 de 51

	direccionamiento estratégico de la organización como actas de reunión, compromisos adquiridos, planilla de asistencia, informe de actividades y seguimiento a compromisos).						181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Seguimiento	Establece información relacionada con las actividades de trazabilidad de las acciones correctivas, preventivas, productos conformes y no conformes como informe de actividades, actas de reunión, evidencia del seguimiento de las actividades.	Físico y Magnético.	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Proceso de sistemas de gestión y control.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Acciones de mejora	Contiene información de las actividades que evidencian el mejoramiento continuo de la organización como comunicados, evidencia del seguimiento, informes, cronograma de actividades.	Físico o magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Proceso de sistemas de gestión y control.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Programas	Registros derivados del desarrollo de actividades de bienestar social, capacitación, educación, visitas domiciliarias, entre otros, desarrollados con la comunidad.	Físico y magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publica	Proceso de gestión social y comunicaciones.	Es toda información que un sujeto obligado genere, obtenga, adquiera o controle en su calidad de tal. Ley 1712/2014 que ha sido declarada legalmente o por su propietario, de conocimiento público y accesible a cualquier persona. Ej: Rendición de cuentas presentada

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 13 de 51

							por la entidad, Plan de acción de la entidad, datos abiertos, entre otros.
Controles (Atención a Comunidades)	Controles desarrollados en el proceso para gestionar las actividades con la comunidad.	Físico o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publica	Proceso de gestión social y comunicaciones.	Es toda información que un sujeto obligado genere, obtenga, adquiera o controle en su calidad de tal. Ley 1712/2014 que ha sido declarada legalmente o por su propietario, de conocimiento público y accesible a cualquier persona. Ej: Rendición de cuentas presentada por la entidad, Plan de acción de la entidad, datos abiertos, entre otros.
Bitácoras	De Actividades diarias Control de las actividades diarias del proceso Gestión Social y Comunicaciones.	Físico	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Proceso de gestión social y comunicaciones.	Es aquella que por versar sobre información personal o no , y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Controles (Gestión Social y Comunicaciones)	Controles desarrollados en el proceso en referencia a la comunicación interna y externa.	Físico o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Proceso de gestión social y comunicaciones.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Divulgación	Interna y externa (Comunicados de prensa, diseños, publicaciones y estrategias de divulgación y comunicación a nivel interna y externa).	Físico o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico	Proceso de gestión social y comunicaciones.	Es toda información que un sujeto obligado genere, obtenga, adquiera o controle en su calidad de tal. Ley 1712/2014 que ha sido declara legalmente o por su propietario, de conocimiento público y accesible a cualquier persona. Ej. Rendición de cuentas presentada

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 14 de 51

							por la entidad, Plan de acción de la entidad, datos abiertos entre otros.
Actas	Comité de Convivencia (soportes de las reuniones del comité de convivencia laboral, en el cual se pueden evidenciar casos que vinculan información privada y confidencial de los colaboradores, así como decisiones y acciones tomadas por parte del Comité de Convivencia de la empresa.	Físico	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Reservada	Proceso de Gestión Humana.	Es aquella información que estando en poder o custodia de u sujeto obligado en su calidad tal, es exceptuada de acceso a la ciudadanía por daño o intereses públicos y bajo cumplimiento de la totalidad de los requisitos consagrados en el artículo 19 de esta ley: Ley 1712/2014
Anticipos de cesantías	Contiene toda la información soporte de los anticipos de las cesantías de los colaboradores de la empresa (contratos, certificados, documentos de identidad, presupuestos de obra). Solicitudes justificadas de acuerdo con la normatividad legal aplicable.	Físico	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Proceso de Gestión Humana.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que, por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Asesoría laboral	Conceptos de tipo jurídico vinculados a los procesos laborales que surgen en la empresa.	Físico y Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Proceso de Gestión Humana, Proceso de jurídica.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 15 de 51

Cálculos actuariales	Informes sobre los cálculos actuariales de la empresa.	Físico	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Proceso de Gestión Humana.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Competencias laborales	Contiene las evidencias de todo el proceso de certificación en competencias laborales de los colaboradores que se adelanta con el SENA. Solicitudes al SENA, certificaciones, citaciones.	Físico	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Proceso de Gestión Humana.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Controles (Gestión Humana)	Contiene la información relacionada con los indicadores de gestión del proceso, evaluación de cambios, actas de reunión, información vinculada con los procesos de selección de personal.	Físico o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Proceso de Gestión Humana.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Manual de Funciones y Responsabilidades	Contiene toda la información que hace parte de los perfiles de cada uno de los cargos definidos en la empresa.	Físico Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Proceso de Gestión Humana.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 16 de 51

							comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (Ley 1581 de 2012)
Embargos	Contiene la información derivada de los procesos de embargos adelantados en la empresa.	Físico	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Proceso de Gestión Humana.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Historias laborales empleados	Contiene toda la información de las hojas de vida de los colaboradores de la empresa, de los jubilados y de los trabajadores que han estado vinculados a la empresa. Datos públicos y datos privados.	Físico o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Semi-Privada	Proceso de Gestión Humana.	Es aquella que por versar sobre información personal o impersonal y no estar comprendida por la regla general anterior, presenta para su acceso y conocimiento un grado mínimo de limitación, de tal forma que la misma solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad administrativa en el cumplimiento de sus funciones o en el marco de los principios de la administración de datos personales. Es el caso de los datos relativos a las relaciones con las entidades de la seguridad social o de los datos relativos al comportamiento financiero de las personas. Sentencia T-828/14 Corte constitucional.
Incapacidades	Contiene la información derivada de las incapacidades de los colaboradores de la empresa. Registros de incapacidades, historias clínicas, registros de EPS. Hace parte de los datos	Físico	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Proceso de Gestión Humana.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 17 de 51

	privados de los colaboradores.						inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Nómina	Contiene todos los registros derivados de la ejecución de los procesos de nómina de los colaboradores de la empresa (informes de nómina, pre-nómina, recargos, registros de seguridad social).	Físico	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Proceso de Gestión Humana.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Programas	Registros de las actividades de programación y ejecución de capacitaciones y formaciones brindadas a los colaboradores de la empresa. Registros como eficacias de formación, planillas de asistencia, certificados, citaciones.	Físico Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Proceso de Gestión Humana.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Certificado de Ingresos y Retenciones	Certificados de Ingresos y Retenciones de los colaboradores de la empresa. Contiene información privada y confidencial de los colaboradores.	Físico Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Proceso de Gestión Humana.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Sindicato	Contiene todos los registros y comunicaciones derivadas de los procesos con el sindicato de la	Físico	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Proceso de Gestión Humana.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 18 de 51

	empresa, entre beneficios, comunicaciones, en cumplimiento de la convención colectiva de trabajo.						5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Vacaciones	Registros de los reportes de solicitudes de vacaciones de los colaboradores de la empresa.	Físico	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Proceso de Gestión Humana.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Evaluación de desempeño	Contiene los registros derivados de los procesos de análisis de desempeño que se ejecutan a los colaboradores de la empresa.	Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Proceso de Gestión Humana.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 19 de 51

Catastro de redes de alcantarillado	En las fichas técnicas de catastro de redes de alcantarillado y planos, se presenta la localización e información técnica de los elementos que conforman la red de alcantarillado.	Físico o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Área de Planeación de Técnica. (Javier Pinilla)	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Catastro redes de acueducto	En las fichas técnicas de catastro de redes de acueducto y en las fichas de referencia planos, se presenta la localización e información técnica de los elementos que conforman la red de acueducto.	Físico o magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Área de Planeación de Técnica. (Javier Pinilla)	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Conceptos técnicos	Registros derivados de la gestión de factibilidad, viabilidad y disponibilidad de los servicios de acueducto y alcantarillado. En el documento se establecen las condiciones técnicas para conexión y suministro del servicio, las cuales desarrollará el urbanizador a través del diseño y construcción de las redes secundarias o locales que están a su cargo.	Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Área de Planeación de Técnica.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 20 de 51

Planes	Gestión de la planificación de las obras e inversiones y el plan maestro asociado acueducto y alcantarillado.	Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Área de Planeación de Técnica.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Proyectos	Gestión de los proyectos de infraestructura e hidrosanitarios de redes externas e internas y el Plan de obras e inversiones.	Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Área de Planeación de Técnica. (Javier Pinilla)	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Controles (Interventoría)	Controles asociados a la gestión de la Interventoría de las obras de acueducto o alcantarillado desarrolladas en la empresa.	Físico o magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Área de Control y Vigilancia de Obras.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Informe de interventoría	Es un documento que describe las actividades realizadas por el subproceso de Planeación de Obras en lo referente al proceso de planificación y	Físico y magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico	Área de Control y Vigilancia de Obras.	Es toda información que un sujeto obligado genere, obtenga, adquiera o controle en su calidad de tal. Ley 1712/2014 que ha sido declara legalmente o por su propietario, de conocimiento público y accesible a cualquier persona. Ej. Rendición de cuentas presentada

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 21 de 51

	diseño de las obras necesarias para garantizar la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado de acuerdo con el Plan de Obras e Inversiones y el cumplimiento de las funciones pactadas contractualmente.						por la entidad, Plan de acción de la entidad, datos abiertos entre otros.
Interventoría	Planes de Obras e Inversiones (Contiene la documentación referente al Plan de Obras e Inversiones, como comunicaciones informativas, requerimientos y respuestas de solicitudes de la Administración Distrital – Secretaría de Infraestructura) Proyectos externos de infraestructura (Contiene información como memoria técnica, permisos, planos, presupuesto y acta de reunión de los proyectos externos de infraestructura). Proyectos hidrosanitarios de redes externas e internas de acueducto y alcantarillado Contiene información de memoria	Físico y magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Área de Control y Vigilancia de Obras.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 22 de 51

técnica de diseño hidráulico, planos, presupuesto y acta de reunión de los proyectos de redes externas que presentan los urbanizadores y de los proyectos de redes internas de establecimientos comerciales, de salud, religiosos, educativos, entre otros. Proyectos internos de infraestructura. Contiene información como memoria técnica, planos, presupuesto y acta de reunión de los proyectos internos de infraestructura, relacionado con obras civiles a ejecutar al interior de edificaciones. Plan de Obras e Inversiones -POI Se consolida información relacionada con los proyectos del Plan de Obras e Inversiones, como: actas de visita técnica, justificación y alcance, memoria técnica, planos, presupuesto, comunicaciones.						
--	--	--	--	--	--	--

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 23 de 51

Controles (Redes de Acueducto y Alcantarillado)	Registros asociados a las actividades de planeación, gestión, seguimiento y control para reparación, construcción y mantenimiento de la infraestructura de operación de acueducto y alcantarillado.	Físico o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Área de Acueducto y Alcantarillado.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Informes	Informes de resultados generados por los laboratorios de ensayo como respuesta a los controles implementados en el sistema de acueducto y alcantarillado.	Físico o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Redes de Acueducto y Alcantarillado.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Programas	Registro resultado de planificación y ejecución de las actividades derivadas del mantenimiento de la infraestructura de distribución, recolección y transporte (orden de trabajo, ficha de referenciación, mantenimiento de accesorios. Catastro de accesorios, reportes entre otros.	Físico o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Redes de Acueducto y Alcantarillado. (Javier Herrera)	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 24 de 51

Controles (Planeación Operativa)	Actividades de control desarrolladas para la administración, operación y mantenimiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado (declaración de fuerza mayor, Agua no contabilizada, Eventualidades operativas (contiene la información de todo lo relacionado con el tema con los diferentes entes involucrados (situación de riesgo del río Escalere, gestiones pertinentes para priorizar y ejecutar las obras de protección, para garantizar el saneamiento de las fuentes de agua superficial del Distrito de Buenaventura).	Físico o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Dir. Técnica Operativa.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Informes	Informes derivados de los análisis de laboratorio, los reportes de agua captada y la gestión desarrollada por la subgerencia técnica operativa.	Físico o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Dir. Técnica Operativa.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 25 de 51

Planes	Registros derivados de la gestión desarrollada como resultado de la planificación e implementación del Plan de saneamiento y manejo de vertimientos.	Físico o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Subgerencia Técnica Operativa.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Análisis	Análisis de los datos resultado de planeación operativa desarrollada en la empresa.	Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Dir. Técnica Operativa.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Agua no contabilizada	Resultado de las actividades de administración del parque de medidores, de la gestión de los inactivos y la defraudación de fluidos.	Físico o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Público	Planeación Técnica.	Es toda información que un sujeto obligado genere, obtenga, adquiera o controle en su calidad de tal. Ley 1712/2014 que ha sido declara legalmente o por su propietario, de conocimiento público y accesible a cualquier persona. Ej. Rendición de cuentas presentada por la entidad, Plan de acción de la entidad, datos abiertos entre otros.
Controles (Facturación y Cartera)	Controles asociados a las actividades derivadas de la gestión de facturación y cartera desarrollada en la empresa (reportes ciclos de facturación, facturas, etc.)	Físico y magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Proceso de Facturación y Cartera.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 26 de 51

							inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Facturación	Gestión para la emisión de las facturas asociadas a la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado. Gestión para la emisión de las facturas derivadas de la prestación de otros servicios.	Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Proceso de Facturación y Cartera.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Cartera	Gestión de cartera derivada de la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado y otros servicios prestados en la empresa.	Físico magnético o	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Proceso de Facturación y Cartera.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Nuevas acometidas	Registros derivados de la gestión para la instalación, supervisión y verificación de las nuevas acometidas.	Físico magnético o	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Proceso de Facturación y Cartera.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 27 de 51

SIFAS (Sistema Integrado de Información)	Registros asociados a la gestión comercial y requeridos por la entidad "Gescomer" de Interventoría y gestión SIFAS (usuarios, cartera, sistema PQR, micro medición, subsidios y contribuciones, entre otros).	Físico magnético o	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Proceso de Facturación y Cartera.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
SUI (Sistema Único de Información)	Registros asociados al cumplimiento de los requisitos legales referentes a la presentación de información al SUI (calibración de medidores, control social, DANE, encuestas, estratificación, facturación, ficha técnica, IUS, entre otros).	Físico magnético o	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Proceso de Facturación y Cartera.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Controles (Atención al Cliente)	Registros derivados de los controles aplicados en la gestión con el usuario (Interventoría del servicio de alcantarillado, solicitud de servicios de acueducto y alcantarillado, comité de estratificación).	Físico magnético o	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Proceso de Atención al Cliente.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 28 de 51

Indicadores	Indicadores y Reportes del Proceso Contiene indicadores de cantidad de PQR's recibidas y resueltas por periodo, información general de tiempo de atención a las PQR's, solicitudes de venta del servicio, recursos de reposición y traslados a la SSPD de recursos de apelación y el análisis de datos del proceso.	Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Proceso de Atención al Cliente.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Nivel de satisfacción usuario	Registros derivados de la planificación y seguimiento a las encuestas de satisfacción del cliente (gestión de contratación, encuestas aplicadas, resultado de la aplicación y planes de acción).	Físico y/o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Proceso de Atención al Cliente.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Peticiones, quejas y reclamos	Contiene información de peticiones relacionadas con la prestación del servicio, facturación, recursos y traslados de recursos a la SSPD. Comprende solicitudes, respuestas y decisiones.	Físico	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Proceso de Atención al Cliente.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 29 de 51

Conciliación	Bancarias y a entidades de recaudo Contiene conciliaciones bancarias, Extracto bancario, Movimiento de las cuentas.	Físico o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Dirección Financiera.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Ingresos Diarios	Contiene reporte de problemas en los recaudos por rango de fechas, Reporte resumen de recaudos por entidad bancaria y otros servicios, Transferencia de fondos y Anexos.	Físico o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Dirección Financiera.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Obligaciones financieras	Contiene documentos de Créditos obtenidos. Pago de obligaciones	Físico	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Dirección Financiera.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Pagos	Contiene documentos de Órdenes de Pago a terceros, Orden de pago a proveedor, Soportes	Físico	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Dirección Financiera.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 30 de 51

							comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Costos ABC	Reportes de costos ABC – distribución de costos mensuales.	Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Dirección Financiera.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Ejecución presupuestal	Contiene los informes mensuales de ejecución presupuestal acumulado y por centro de costos.	Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Dirección Financiera.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Entidades Financieras	Contiene cruce de información con entidades financieras – Contratos, pagares, tablas de amortización.	Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Dirección Financiera.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 31 de 51

Proyecciones	Contiene las proyecciones financieras de corto, mediano y largo plazo.	Físico o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Dirección Financiera.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Presupuesto	Contiene el informe de presupuesto anual y por centro de costos.	Físico o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Dirección Financiera.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Tarifas	Contiene cruce de información con las partes interesadas – SSPD, CRA, publicación de tarifas.	Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publicas	Dirección Financiera.	Es toda información que un sujeto obligado genere, obtenga, adquiera o controle en su calidad de tal. Ley 1712/2014 que ha sido declara legalmente o por su propietario, de conocimiento público y accesible a cualquier persona. Ej. Rendición de cuentas presentada por la entidad, Plan de acción de la entidad, datos abiertos entre otros.
Caja Menor	Contiene Relación y soportes caja menor y Solicitud de gastos de caja menor.	Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Dirección Financiera.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 32 de 51

							inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Certificados de Retenciones	Contiene certificados expedidos a los proveedores por retenciones aplicadas.	Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Dirección Financiera.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Estados Financieros	Contiene: Anuales Balance general o Estado de Situación Financiera, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de cambios en la situación financiera (2022-2024), Estado de flujo de efectivo, Estado de Ganancias y pérdidas o Estado de Resultado Integral, Informe revisor fiscal, Notas a los estados financieros. Libros Oficiales Contiene los Libro de inventarios y balance, Libro diario y Libro mayor y balance Estados Financieros Mensuales	Físico y medio magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Dirección Financiera.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 33 de 51

	Contiene Balances generales o Estado de Situación Financiera, Estado de Ganancias y pérdidas o Estado de Resultado Integral, Notas a los estados financieros.						
Informes	Informe Fiduciarios.	Físico y medio magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	privada	Dirección Financiera.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Movimientos contables	Compras: Contiene: Conciliación de inventario, Cuadre, Soporte de factura, Entrada, Anexos, Orden de servicio, Comprobante de causación Gastos Contiene: Nota de contabilidad, Soporte de factura, Anexos, Comprobante de causación, Solicitud de gasto Nomina Contiene: Aportes a Seguridad Social y Parafiscales, Comprobante de	Físico	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Dirección Financiera.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 34 de 51

	causación, Soporte de nómina Reportes de Facturación y Cartera Contiene Reportes mensuales de información comercial por centro de operaciones y Comprobante de causación.						
Obligaciones Tributarias	Contiene: • Declaración de impuesto y renta • Declaración de industria y comercio • Declaración de retención en la fuente • Declaración de impuesto sobre las ventas IVA • Impuesto al patrimonio • Renovación de cámara de comercio • Retención de Industria y Comercio • Información exógena.	Físico	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Dirección Financiera.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Contribuciones Especiales	Contiene los oficios y resoluciones enviados y recibidos, así como los pagos por contribuciones a los entes de control CRA: Comisión Reguladora de Agua potable y a la SSP: superintendencia de Servicios Públicos.	Físico	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Dirección Financiera.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 35 de 51

Requerimientos	Gestión de comunicaciones y cumplimiento de los requerimientos de las entidades de control entre las cuales se encuentran (DIAN, CRA, SSPD, Distrito, Otros).	Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Dirección Financiera.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Facturación electrónica	Registros derivados de la gestión de las Facturas de proveedores y clientes realizada de acuerdo con la normatividad vigente.	Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Dirección Financiera.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Accidentes De Trabajo	Reportes de accidentes de trabajo, Número de accidentes presentados, investigación de accidentes de trabajo presentados.	Físico o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privado	Seguridad y Salud en el Trabajo.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
ACTAS Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo	Actas de reuniones de Comité Paritario de Seguridad y salud en el trabajo.	Físico o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	privado	Seguridad y Salud en el Trabajo.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 36 de 51

							documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Brigada	Planillas de asistencia de las capacitaciones de brigada y los informes de simulacros cuando se realizan evacuaciones.	Físico Magnético o	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privado	Seguridad y Salud en el Trabajo.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Conceptos médicos	Activos -Inactivos Certificado médico trabajo de alto riesgo Conceptos médicos ocupacionales.		Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Seguridad y Salud en el Trabajo.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Controles (SG-SST)	Seguimientos al ausentismo, Control de la entrega de los elementos de protección personal requeridos y dotación Reporte de Incidentes Acta de Reunión Cumplimiento de SST de los contratistas Inspecciones de seguridad realizadas.	Físico Magnético o	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privado	Seguridad y Salud en el Trabajo.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 37 de 51

	Evaluación de los cambios en el SG-SST.						
Permisos para trabajo de alto riesgo	Soporte de los permisos de actividades de alto riesgo Trabajo en altura Trabajo en espacios confinados.	Físico Magnético o	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privado	Seguridad y Salud en el Trabajo.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Programas	Del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST Actividades de seguridad y salud en el trabajo, planillas de asistencias. Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos de la organización. Inspección de extintores. Plan de prevención, preparación y respuesta a emergencias de la organización Soportes de las actividades de gestión del cambio de la organización.	Físico Magnético o	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privado	Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Métodos	Registros derivados de las actividades de ensayo realizadas en el laboratorio de control de calidad	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Laboratorio de Ensayo.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 38 de 51

	(datos de captura primaria, curva de calibración, bitácoras, verificaciones y validaciones de los métodos, controles analíticos, incertidumbres, entre otros).						cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Programas	Contiene los datos asociados a los análisis externos e internos de muestras de agua (cotizaciones del servicio, informes de resultados, entregas de informes, consolidados de los datos según los acuerdos pactados con el cliente interno.	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Laboratorio de Ensayo.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Bitácoras	Registro de datos de las actividades desarrolladas en el laboratorio de ensayo de acuerdo con lo definido en el sistema de gestión.	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privadas	Laboratorio de Ensayo.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Controles (Laboratorio de Ensayo)	Controles asociados a la realización de los ensayos fisicoquímicos, organolépticos y microbiológicos desarrollados en el laboratorio de control de calidad (controles agua	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Laboratorio de Ensayo.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 39 de 51

	destilada, des ionizada, control de ambientes, de capacidad, de fumigaciones, de toma de muestras entre otros).						inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Informes	Informes asociados a las actividades derivadas de la implementación del sistema de gestión en el laboratorio de ensayo (informe de satisfacción al cliente, supervisión de personal, entre otros)..	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Laboratorio de Ensayo.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Sistema de control de reactivos	Registros derivados de la implementación del control de reactivos desarrollado en el laboratorio de ensayo (control de insumos químicos, certificado de análisis, fichas de datos de seguridad).	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Laboratorio de Ensayo.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Ensayos de aptitud	Registros asociados a la participación del laboratorio en las pruebas de desempeño o ensayos de aptitud realizadas en cumplimiento a la normatividad vigente o políticas del ente que otorga reconocimiento.	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Laboratorio de Ensayo.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 40 de 51

SISA	Registros derivados del control para el manejo de productos y sustancias químicas realizadas a través del aplicativo SISA de acuerdo con la normatividad vigente y al sistema de gestión implementado.	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Laboratorio de Control de Calidad.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Equipamiento	Registros asociados al control y seguimiento del equipamiento del laboratorio de ensayo (inventario de equipamiento, verificación, correcciones entre otros).	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Laboratorio de Ensayo.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012).
Circulares	Circulares informativas y normativas emitidas como directrices para el desarrollo de las actividades asociadas a la gestión de la empresa.	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico clasificada	Gerencia o responsable del proceso, subproceso o área el cual está emitiendo la circular.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012).
Bitácoras	Documentos asociados al registro de la entrega de medidores y la entrega de productos a los laboratorios de ensayo y calibración.	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Gestión Compras.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 41 de 51

							documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Controles (Gestión Compras)	Registros asociados al control implementado en el proceso de Gestión compras para la adquisición de bienes y servicios y el mantenimiento de los materiales adquiridos (Control de entrega de certificados, control de limpieza de la bodega, bitácoras de artículos varios, entre otros). Controles implementados para la gestión del Trámite Certificado de carencia de información de tráfico de estupefacientes para sustancias controladas (comunicados, informes, requerimientos, permisos, entre otros).	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Gestión Compras.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Compras	Documentos que soportan la gestión desarrollada para adquisición de los bienes y servicios requeridos para la operación de la empresa (orden de compra, orden de servicio, orden de activos fijos, entre otros).	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Gestión Compras.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012).

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 42 de 51

inventarios	Registros de la gestión desarrollada para el ingreso, control, traslados y bajas de los activos de la empresa (inventarios de consumo, inventarios de activos fijos)..	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Gestión Compras.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012).
Proveedores	Registros asociados a la gestión con los proveedores de bienes y servicios requeridos en la empresa para el funcionamiento de la misma (Selección, evaluación, solicitud de información, certificados, cotizaciones, entre otros).	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Gestión Compras.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012).
Controles (Gestión del Mantenimiento)	Controles asociados al mantenimiento de la infraestructura requerida para la operación de la empresa.	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Gestión del Mantenimiento.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012).
Historias de Equipos	Registro de las actividades desarrolladas como resultado del mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo desarrollado a la	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Gestión del Mantenimiento.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 43 de 51

	infraestructura requerida para la operación de la empresa.						comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012).
Planes y programas	Registros derivados de la planificación y programación del mantenimiento predictivo y preventivo.	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Gestión del Mantenimiento.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012).
Controles (gestión Informática)	Registros asociados a los controles que se implementan para asegurar la infraestructura de software y hardware (Control de copias de seguridad, entrega de equipos informáticos, inventarios de equipos del cuarto de servidores, programación copias de seguridad, reportes de incidentes de seguridad, entre otros).	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Gestión Informática.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Desarrollo de software	Gestión derivada de las actividades de planificación y ejecución de los requerimientos asociados a la realización de software para la empresa en cumplimiento de los requisitos de cada	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Gestión Informática.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 44 de 51

	una de las partes interesadas.						inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Historias equipos de cómputo	Registros derivados de las actividades de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo desarrollado a la infraestructura de software.	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Gestión Informática.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Programas	Registros asociados a la elaboración y gestión del programa de mantenimiento preventivo de software y de hardware.	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Gestión Informática.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Planes	Gestión asociada a la planificación de las actividades para la emisión de los documentos Plan de mantenimiento preventivo de hardware y Software Plan para la continuidad del negocio de TI Plan de recuperación de desastres para servicios informáticos (DRP).	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Gestión Informática.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012).

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 45 de 51

Bitácoras	Contiene los datos derivados de las actividades desarrolladas por los analistas y los auxiliares para la operación de la planta de tratamiento de agua residual.	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Responsable planta de tratamiento de agua residual.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012).
Controles (Planta de tratamiento de Agua potable)	Corresponden a los controles realizados para garantizar el normal funcionamiento de la planta de tratamiento de agua residual (control de visitantes, control de soluciones, control de insumos químicos, documento de reactivos, entre otros).	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Responsable planta de tratamiento de agua residual.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Programas	Son los registros derivados de las actividades de planificación y programación de los mantenimientos de la infraestructura operativa de la PTAR.	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Privada	Responsable planta de tratamiento de agua residual.	Es aquella que por versar sobre información personal o no, y que por encontrarse en un ámbito privado, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones. Es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas, o de la información extraída a partir de la inspección de domicilio. Sentencia T-828/14 Corte Constitucional
Planes	Registro de la aplicación de las actividades definidas en los documentos Plan de gestión del riesgo para el manejo de vertimientos de	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Responsable planta de tratamiento de agua residual.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 46 de 51

	la PTAR y plan de manejo integral de residuos PTAP y PTAR.						181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012).
Bitácoras	Registro de las actividades desarrolladas para la operación de la planta de tratamiento de agua potable (bitácora de analistas, bitácora de bocatomas, bitácora de operarios).	Física	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Producción..	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012).
Controles (producción)	Controles realizados a las actividades derivadas de la operación y el mantenimiento de la infraestructura asociada a la producción de agua potable.	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Producción.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012).
Planes y programas	Son los registros derivados de las actividades de planificación y programación de los mantenimientos de la infraestructura operativa utilizada para la producción de agua potable.	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Producción.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012).

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 47 de 51

Controles (SUI)	Registros derivados de la gestión desarrollada para garantizar la confiabilidad de la información emitida a las diversas entidades (Calendario SUI)	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Producción.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012).
Tópico administrativo	Gestión de la información asociada a los reportes: Encuesta medición nivel de satisfacción cliente SSPD, Rups, Convenciones colectivas, Personal por categoría de empleo, Metas de indicadores cuantitativos de gestión, Plan de gestión y resultados – PGR, Reportes transitorios para cálculo del IUS, PGR entre otros según la normatividad vigente.	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Producción.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012).
Tópico comercial	Gestión de la información asociada a los reportes: Reclamos y peticiones del servicio, Facturas del servicio, Recursos para otorgar subsidio, Agua en Bloque, Facturación, Información Comercial, Carro Tanque, Servicio de estratificación, Costos y tarifas, CMI, Estudio de	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Producción.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012).

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 48 de 51

	costos resolución CRA 688 antes de aplicación 783, Discontinuidades por ruta de lectura, Régimen de calidad y descuentos, Nivel económico de pérdida, Costos económicos de referencia, tarifas aplicadas y seguimiento de metas, Información geográfica de área de prestación del Servicio acueducto y alcantarillado, entre otros según la normatividad vigente.						
Tópico financiero	Gestión de la información asociada a los reportes: Información financiera, Proyectos de inversión en infraestructura, Sistemas de costos y gastos, Reporte temporal de información financiera y operativa a la SSPD durante emergencia sanitaria, económica, social según la normatividad vigente.	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Producción.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012).
Tópico técnico operativo	Gestión de la información asociada a los reportes: Fuentes superficiales, Fuentes Subterránea, Captación, Aducción, Potabilización, Conducción, Operación de aducción y conducción, Distribución,	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Producción.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos.

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 49 de 51

	Componentes del sistema, Estaciones de bombeo, Tanques de almacenamiento, Sectores Hidráulicos, Continuidad en la oferta del servicio acueducto, Sistemas no interconectado, Actas calidad del agua en la red de distribución, Calidad del agua en la red de distribución, Cuerpos Receptores, Planes de saneamiento y manejo de vertimientos, Tipo de alcantarillado, Tratamiento de aguas residuales, Recolección, Riesgo de agua consumo humano, Modelo hidráulico y entre otros según la normatividad vigente.						Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012).
DANE	Gestión de la información asociada a los reportes: Indicador de obras IPOC, Reporte mensual, Encuestas D+I entre otros según la normatividad vigente.	Física o Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Producción.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012).
Acta de Reunión	Contiene las decisiones que se adoptan en las diversas reuniones ejecutadas por los	Físico y Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Todos los procesos, subprocesos y	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 50 de 51

	procesos, subprocesos y áreas.					áreas de la organización.	5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012).
Acciones de mejora	Contiene las evidencias de implementación de acciones en pro de la mejora de los procesos, subprocesos o áreas de la empresa.	Físico y Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Todos los procesos, subprocesos y áreas de la organización.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012).
Informes de Gestión	Contiene información que soporta la gestión resultado de las actividades realizadas en los sistemas de gestión y control implementados en la empresa.	Físico y Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publica	Todos los procesos, subprocesos y áreas de la organización.	Es toda información que un sujeto obligado genere, obtenga, adquiera, o controle en su calidad de tal. Ley 1712/2014 que ha sido declarada legalmente o por su propietario, de conocimiento público y accesible a cualquier persona. Ej. Rendición de cuentas presentada por la entidad, Plan de acción de la Entidad, datos abiertos entre otros.
Actas De grupo Primario	Contiene las decisiones que se determinan en las reuniones del proceso con el propósito de cumplir con los objetivos del Direccionamiento estratégico de la empresa.	Físico y Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Todos los procesos, subprocesos y áreas de la organización.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012).

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN CLASIFICA Y RESERVADA	Código: GJ-F-008
		Versión: 001
		Fecha Elaboración: 15/08/2025
		Página 51 de 51

Indicadores de Gestión	Contiene Indicadores relacionados con la gestión del proceso.	Magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Todos los procesos, subprocesos y áreas de la organización.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Comunicaciones Interinstitucionales e Institucionales	Contiene cruce de información de actividades desarrolladas en la sociedad y las respuestas a personas naturales y jurídicas derivadas de la gestión o consultas efectuadas.	Físico o magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Todos los procesos, subprocesos y áreas de la organización.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)
Emergencias contingencias y operativas	Contiene los registros derivados de la formulación e implementación de los planes de emergencias y contingencias para el manejo de desastres y emergencias asociadas a la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado.	Físico o magnético	Castellano	Decisión empresarial No. 034 del 15 de agosto del 2025	Publico Clasificada	Todos los procesos, subprocesos y áreas de la organización que tienen responsabilidad asignada frente al manejo de emergencias y contingencias.	Se trata de información pública clasificada, tiene reserva legal conforme el artículo 61 del código del comercio, artículos 5 literal c) y 18 de la ley 1712 de 2014, artículo 24 numerales 5 y 6 de la ley 1437 de 2011 y la sentencia T-181 de 2014, además de contener secretos comerciales e industriales, información financiera, comercial y planes estratégicos. Ley 142 de 1994 y Datos Personales y datos Sensibles (ley 1581 de 2012)

El tiempo de la clasificación y reserva de la información es indefinido

Responsable: Jefe Oficina Jurídica